5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

ANUNCIO de 27 de abril de 2015, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica al interesado la solicitud de dictamen al Consejo Consultivo de Andalucía.

Se ha intentado sin éxito la notificación del acto administrativo que se indica a continuación referente al expediente de revisión de oficio del contrato verbal para la distribución de publicaciones editadas por la entonces Consejería de Turismo, Comercio y Deporte entre mayo de 2007 y noviembre de 2011.

Dado que no se ha podido practicar la citada notificación se procede a la misma por medio del presente Anuncio, todo ello de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Para el conocimiento íntegro de los actos administrativos las personas interesadas podrán comparecer cualquier día hábil de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, en el Servicio de Información, Documentación, Estudios y Publicaciones de la Secretaría General Técnica, sito en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n (Edificio Torretriana), de Sevilla, en un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a esta publicación.

Expediente: SIDEP/ 01/2015.

Acto notificado: Comunicación de la solicitud de dictamen del Consejo Consultivo de Andalucía y suspensión de plazos para resolver el expediente de revisión de oficio del contrato verbal para la distribución de publicaciones editadas por la entonces Consejería de Turismo, Comercio y Deporte entre mayo de 2007 y noviembre de 2011.

Destinatario: Rodríguez Santos. Distribución de Ediciones, S.L. (CIF: B91352633).

Sevilla, 27 de abril de 2015.- La Secretaria General Técnica, M.ª Dolores Atienza Mantero.